

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8645

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, SABADO 23 DE ABRIL DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

## EDITORIAL

### LAS DOCTRINAS Y LOS HECHOS

La política inspirada por el odio no es política ni triunfa en el área histórica. Los que se dejan llevar por el odio y por la pasión, no hacen otro papel que el de canes rabiosos, y no hacen sino mostrar su impotencia.

Cuando un partido acude a la injuria, al ataque descabellado y a la irrespetuosidad, hace patente demostración de que no sabría implantar una doctrina de decencia y de dignidad, y menos una doctrina de amor.

Porque los principios puros y las doctrinas elevadas no pueden salvarse en el crisol de los espíritus guiados por el odio personal, nacido de la propia impotencia o de una soberbia desmesurada e incorregible. Este triunfo de la pasión sobre las doctrinas, es origen, casi siempre, de carencia de refinamiento espiritual o de desacato a la propia dignidad.

No es por este lado que se salvan los principios. Ni es con tales procedimientos que se atrae a los espíritus conscientes, que palpan una contradicción entre las doctrinas y la conducta de los que las defienden.

Cuando hacemos comparación de las frases de respeto y consideración que sobre la figura de Lerroux expusió el señor Besteiro con las que lanzó en el mítin del martes el señor Gutierrez, observamos y deducimos la enorme diferencia espiritual que puede existir entre los mismos simpatizantes de una doctrina. Y pudimos, en nuestro fuero interno,

formar un juicio significativo de que la incapacidad y los defectos temperamentales son sustantivos suficientes para hacer fracasar aquellos principios que encierran amor y dignidad humanos.

Nosotros creemos que sólo el temperamento árido del señor Gutierrez le infligió el daño de conducirse en forma que pudiera interpretarse como una descortesía a los hombres del partido republicano mahonés. En la descortesía no suelen pecar aquellos espíritus que, como el señor Besteiro, han asimilado el espíritu de la doctrina que tan dignamente representa y las normas fecundizantes del derecho de gentes y de la sociabilidad humana.

Por esto decimos que sólo la pasión pudo encauzar al señor Gutierrez en un terreno en que la interpretación pública pudo serle perjudicial, más para su persona que para su doctrina. Su ataque al señor Lerroux fué deshabrado y falto de aquella consideración que no suscribirían los Ministros socialistas, teniendo en cuenta que le habían ofrecido la Presidencia de la República, investidura que no es posible ofrecer a un hombre que, según el señor Gutierrez, tiene tantas lacras. Y es que, nos atrevemos a decir, los Ministros socialistas tienen de Lerroux un concepto diferente y bastante alejado del que expuso el orador de marras. De haber pensado como el señor Gutierrez no le habrían ofrecido la máxima investidura nacional.

### Al proletariado menorquí

A vosotros, companys i amics de la masa treballadora mos primers saludos. Allunyat molt temps de aquesta aimada terra torno a reintegrarme a la vida activa vostre.

So que mes ma ha cridat l'atenció, es la nova formada de «redentors» i cridaners.

Veig que aquí al igual que a la península esteu pertint aquesta plaga de valents de ocaçió i ganduls d'ofici.

Això que seria miy perdonat per la gent de casa no pot passar per alt per els forasters que venen a descobrirnos.

Al company madrileny que en el mítin del Teatre Principal va emetre uns judicis tan mancats de veritats com de sentit comu, tergiversant fets com si vosaltres no fosiu d'aquest mon o com si las gestas de Barcelona pasessin a Pekin per explicarvos gat per liebra, vaig a constestarli.

Ultra altres timbres de gloria per la

Unió General de Treballadors—dienne pertit socialista car tot es un—s'apunta.

La jornada gloriosa del any nou, on el poble preferí lluitar a la barricada que sucumbir al Marroc.

A lo fals de aquesta aseveració, están els cercles republicans de Barcelona, Gracia, San Andreu, Sans i San Martí, ahont se forgá la veritable revolta i que sols per la cobardia de la Unió General de Treballadors que no respongueren del resto de Espanya, varem deixar en els fosos de Montjuitch molts dels nostros companys.

L'istoria es repeteix l'any 17, que tam bé el company madrileny se l'apunta com a tanto a favor.

¿Que va fer la Unió General de Treballadors? Res!!

Fou manat el moviment per el sindicat Unich donanse l'hora a las 10-30 i quedant a las 12 el trafech completament aturat.

Altre volte foren els centres republicans qui es llensaren al carrer i hont estiguerem batent el coure al pararel junt amb en Marcellí Domingo a les hores republicà radical.

Pregunteuho al centre radical de Sans i a «La Banyà» de Gracia!!

També vare retreure la jornada gloriosa de la Asamble de Parlamentaris barragant amb un desconeixament de causa la gesta d'en Cambó i d'en Lerroux; segons ell, es celebrá i fou degut a la Unió General de Treballadors!!

Llastime que aquest senyors no se haguesin trobat el diumenge—dia que es celebrá l'assemblea—a la Rambla.

Del jovent que fou convocat allà i que varen plantar el pit sols i havia requetés, «Joventuts Bárberas» (vanguardia radicalista) i vanguardias catalanistas «Fals» «21» «Patria lliure», etc., etc. Dins els etcéteras no hi avia ningú de la U. G. T.

Arribem al segur obrer obligatori: Un triomph per ells no els hi nego.

Paries del treball ¡Doneu las gracias a la U. G. T. que se fa seu l'insult vergonyos e infamant que representa els 90 c. al dia quant tingeu 65 anys!

Als que sigueu obrers dignes dieume si no os fa enrogir la cara per despit l'afront d'unz almoína.

Al president de ministres que va donar eixa lley, va caure als pochos dias assassinat, per uns treballadors que no eran anarquistas ni comunistas; sols treballadors.

Es a dir que el timbre de gloria de la U. G. T. per el Segur Obrer Obligatori, causa la vida al qui es permete posarlo en vigor.

Sabeu vosaltres, amb els 10 cts. cada dia que per nosaltres paga el patró, tinguent en compta las baixas per defunció—els cuartos passen a engroixir la caixa—quina tant per cent aproximad cobra el segur obrer?

Sols un 20 per cent—ya varios estadistas que diuen que sols un 15 per cent de la masa treballadora asoleixen l'edat per cobrar els 90 cts.

Sabeu las ofertas fetas per altres societats a l'estat (el ministre del treball socialista) per la conseció d'aquest—dieume monopoli—fins i quines aventatjes ofereixen.

Una d'ellas (el nom el callo car no cobra comisió) renuncia la part o aportació de l'estat.

Cobra la mitat de la cuota al patró. Retira l'obrer als 56 anys, i en lloch del vergonyos 90 cts, dona 4'50 diarias!

Un estudi fet a conciencia i del qual ya en te copia el govern, resum, que amb la cuota patronal actual, administranla directament l'estat, se podrian retirar els obrer als 50 anys ab 10 pesetas diarias!

Es a dir que l'actuació de la U. G. T. ara que té poder, es limita a enxufar els capdills a n'els mugrons de la nació, i el poble el Joan Español de sempre permet plegat de brassos, que aquests feritzeus se engreixin sense recordarse de que a cada por arriba el seu San Martí.

J. C. «MAHONES»

### Juan J. Hernández

RELOJERO Y OPTICO

Ha trasladado su domicilio a la calle del DOCTOR ORFILA, N.º 36.

### «EL GOLONDRON»

(Gran merendero en los Pinos y en la carretera de Mahón a San Luis)

¡COMIDAS Y REFRESCOS!

Se participa a este respetable público que desde el domingo próximo quedará abierto dicho merendero; como también se participa a los asistentes ya apuntados, al banquete que se celebrará dicho día y a las 2 de su tarde. Menú: Arroz con conejo y pollo, carne con patatas, carne asada, postres, café, puro y un dulce. Precio del cubierto 2'50. Se advierte a los que desean apuntarse para asistir al mismo, que pueden dirigirse todo lo más tarde, hasta el sábado próximo y antes de las 6 de su tarde en dicho merendero, o en Mahón y en la calle de Santa Catalina número 17.

ORGANIZADO POR LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS DE MENORCA, SE CELEBRARA EL DOMINGO PROXIMO, DIA 24 DEL CORRIENTE, UN

## GRAN MITIN

### DE AFIRMACION REPUBLICANA

EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA DE SAN LUIS  
EMPEZANDO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

EN EL QUE HARAN USO DE LA PALABRA ORADORES DE MAHON, CIUDADELA Y OTRAS POBLACIONES DE LA ISLA

### ¡CORRELIGIONARIOS: ASISTID A DICHO ACTO!

### Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

#### ANUNCIO

Por el presente se hace saber que a las doce horas del día 28 del corriente, se reunirá esta Junta en la Comandancia Militar de esta Plaza, para la adquisición de los artículos que a continuación se relacionan.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos, el recibo de la contribución correspondiente y otro de haber depositado en Hacienda o en el Parque de Intendencia el cinco por ciento de sus proposiciones, cuya cantidad se elevará al diez por ciento a los adjudicatarios para responder de sus compromisos, con arreglo al Reglamento de contratación, no considerándose como recibidos los pliegos que carezcan de este requisito.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, debiendo ser presentadas antes de las doce horas del día 25 del actual.

Los artículos han de quedar entregados dentro del mes de mayo precisamente, y de acuerdo con los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Avenida de J. A. Clavé (Cuartel de Santiago), todos los días laborables de 11 a 13.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

#### ARTICULOS QUE SE CITAN

Cebada, 300 quintales métricos; harina para pan de hospital, 35 id., id.; harina para pan de tropa, 310 id., id.; leña para Hornos, 230 id., id.; paja para pienso, 460 id., id.; sal, 8 id., id.; carbón de hulla, 50 id., id.

Mahón 6 de abril de 1932.—El Capitán de Intendencia Secretario, Manuel Garnica.—V.º B.º—El General Presidente, Balmes.

### Concurso de belleza insular, para la elección de «MISS MENORCA 1932», bajo el patronato del Casino La Unión

Queda abierto hasta el 5 de mayo próximo, el concurso para la elección de la Señorita que habrá de ostentar el título de «MISS MENORCA».

Todas las entidades de la isla que ha dicho fin han elegido su respectiva «Miss», deberán enviar a esta Sociedad en el plazo señalado, una fotografía de cuerpo entero de su representante.

También podrán tomar parte en este concurso, con carácter de independientes las demás Señoritas, naturales de la isla que lo deseen; debiendo por su parte o por medio de persona apoderada, cumplir cuanto se indica en el párrafo anterior. Si expresamente lo hicieran constar ni sus nombres ni retratos se publicarán; y estos les serán devueltos, excepto en el caso de resultar triunfante.

La elección de «MISS MENORCA 1932» tendrá lugar en un gran festival popular cuyos pormenores se publicarán; y cuyo efecto serán convocados oportunamente a una reunión los señores Presidentes o Delegados de las entidades interesadas.

Por la Comisión.—El Secretario, Antonio Morlá.—El Presidente, Cervasio Hernández.



### ¡¡Economic gasolina!!

Ahora que la gasolina ha subido, interesa, más que nunca, adquirir un motor económico. Ninguno consume tan poco como el VELLINO. 70 motores de esta marca, sumando más de 200 HP., funcionan en Menorca, y éste es el mejor informe para el comprador.—Listas de poseedores, y presupuestos, gratis.—También motores VELLINO de aceites pesados; norias de cangilones y de rosario; bombas centrifugas y de pistón, etc., todo con máximos rendimientos y garantía absoluta, incluso entrego instalaciones a prueba.

G. J. ORPILA. - Pintor Calbo, 13. - MAHON

### Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 24 Tarde a las tres y media

Emocionante partido de Fott Ball entre los equipos militares de

## Infantería número 39

CONTRA

## Grupo de Ingenieros

Precios: Entr. gral. 0'60. Socios 0'30. Niños 0'10. Señoritas gratis.  
NOTA: Cabos y soldados del ejército entrada gratis.

# CERVEZA

## AUMENTO DE PRECIOS

Habiendo entrado en vigor la reforma tributaria últimamente promulgada por las Cortes, cuya reforma eleva a 15 pesetas por hectolitro el gravamen sobre la cerveza y debido también a la elevación de precios que constantemente han venido sufriendo la mano de obra, y materias primas para la elaboración de dicha bebida, los fabricantes reunidos por la Asociación de Fabricantes de Cerveza de España han acordado elevar las tarifas de precios que venía rigiendo hasta la fecha

A este efecto han ordenado a los depositarios locales que han partir de esta fecha se han aumentado los precios en la siguiente proporción

0 15 pesetas sobre las botellas grandes  
0'05 » » » » pequeñas

Lo cual muy a pesar nuestro ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público en general

Mahón 20 abril 1932.

LOS DEPOSITARIOS:  
**CERVEZA MORIST, S. A.** **LA ROSA BLANCA, S. A.**

### PROXIMA COSECHA

En el conocido almacén de maquinaria agrícola e industrial de don GUI-LLERMO J. ORFILA, Calle Pintor Calbo, número 13, Mahón, se han recibido ya los últimos modelos de máquinas SEGADORAS (mallorquinas y extranjeras), TRILLOS (para «batre») y AVENTADORAS (para «ventar»), cuyas ventajas debieran conocer todos los propietarios y agricultores de Menorca, y sobre las cuales se facilitarán en el establecimiento, gratis y sin compromiso de compra, cuantos detalles sean de interés respecto a su funcionamiento, trabajos, etc.



# LO MAS NUEVO

LO VERAN EL PROXIMO DOMINGO

## DIA 24

EN LA GRANDIOSA

# EXPOSICION DE NOVEDADES

## DE LA SUCURSAL TERRES

ENTRADA LIBRE DE 9 A 1 Y DE 4 A 9

### SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

cule por territorio francés en dirección a Inglaterra.

Nota oficiosa

**Marina.**—A las siete de la tarde se reanudó el consejo suspendido por la mañana y que terminó a las diez y media; la nota oficiosa dice que se debatió el problema de las construcciones navales y de las comunicaciones marítimas; se estudió la situación que crean los anunciados despidos de obreros de las factorías navales; se presenta la dificultad de no haber consignación para nuevas construcciones y consecuentemente se gestiona para que la entidad constructora resuelva el asunto mediante la promesa de que en el presupuesto próximo se consignarán créditos para estas atenciones.

**Buque planero.**—Respecto a la construcción de un buque planero en El Ferrol no puede considerarse como obra nueva porque empezó a armarse con fondos del anterior presupuesto; ahora se consignan además un millón ochocientas mil pesetas, pero esta medida remediará el paro sólo durante tres meses.

**Varios asuntos.**—Se acordó además de todo lo expuesto, lo siguiente: dictar un decreto que reglamente el cobro de tributos en la Guinea, estudiar una ley que legalice los hijos habidos fuera de matrimonio y los de sacerdotes; constituir un consejo ordenador de la economía nacional, modificar los jurados de las exposiciones de Bellas Artes; que don Teodomiro Menéndez represente al Gobierno en el partido internacional Yugo eslavía-España.

### El momento político

**La Unión General de Trabajadores**  
**Manifiesto.**—La U. G. de T. ha publicado ya el manifiesto anual para cele-

brar la fiesta del proletariado o sea el 1.º de Mayo; en el documento señala el fracaso del capitalismo.

**Llamamiento.**—El manifiesto excita a los afiliados a la U. G. de T. para que celebren manifestaciones hasta en las aldeas para significar de este modo la pujanza y fuerza de los trabajadores y advierte que quienes pretendan estorbar el esfuerzo de los trabajadores encontrarán la repulsa que merece su actitud.

**Conclusiones.**—En su manifiesto la U. G. de T. aboga por la semana de cuarenta horas en cuanto al trabajo y condena los imperialismos y las tiranías.

**Perspectivas de actualidad**

El periódico madrileño «Luz» dice con carácter oficioso que no se celebrará la anunciada reunión en el Senado, de diputados de la mayoría; se trata de un rumor que nunca negaron ni tampoco ratificaron las personalidades interesadas en la fortaleza del Gobierno.

La unidad de criterio, sigue «Luz», de los grupos que le apoyan hace innecesaria tal reunión que estuvo en la imaginación de todos, menos en la del jefe del Gobierno.

### Noticias varias

**El aviador Costes y su compañero**

Madrid.—El aviador Costes al cruzar sobre la frontera pirenaica encontró muy mal tiempo y tuvo que regresar.

Descendió a tierra en Logroño. Reanudará el vuelo mañana.

Su compañero señor Schneider ha quedado en Madrid por estar enfermo y todavía tiene fiebre.

**Complot revolucionario**

**Descubrimiento.**—En Jordar a consecuencia de un hallazgo de paquetes de dinamita las autoridades al hacer investigaciones han descubierto la existencia de un complot revolucionario.

**La trama.**—La conspiración abarcaba además de Jordar, Huelma, Baeza y Linares; debía estallar el día 20, pero abor-

tó con el hallazgo de los explosivos; están complicados el alcalde, los concejales y los elementos del centro llamado socialista que más bien es comunista; se han encontrado documentos comprometedores.

**El crimen de Badalona**

**Al cementerio.**—El juzgado que entiende en el crimen de Badalona reconstituyó los hechos y con este fin el procesado Balsano fue conducido al cementerio para observarle en el curso de las escenas investigatorias.

**Se desentierra un cadáver.**—Una vez en la necrópolis se desenterró al cadáver, ya en descomposición, de la víctima: Balsano con gran tranquilidad y entereza dijo que era imposible reconocer si se trataba de Emilia Lauger y lo mismo opinó la ahijada de la víctima.

**En la casa del crimen.**—Desde el cementerio se llevó a Balsano a la casa del crimen y en aquellas inmediaciones se estacionó enorme gentío contenido por los guardias de asalto; Balsano recorrió las habitaciones e insistió en culpar a Julio Cesar Romero que tiene la llave de la habitación donde se encontró el cadáver; al terminar las diligencias el público intentó agredir a Balsano.

**Cabo suelto**

Barcelona.—Se ha restablecido la asesoría jurídica de la Generalidad.

### CENTRO JURIDICO

Especializado en cobro de créditos  
Abogados D. Zamora y F. Varrrell  
Muntaner, 5.—Barcelona.

### Polluelos recién nacidos

Los expende en Mahón así como a los demás pueblos a precios económicos P. GOMILA, Carmen, 71.

### Peluquera

Prestará sus servicios a domicilio a las señoras y señoritas que lo soliciten.  
Anunciavay 3.

### España al día

#### Cuestiones económicas

**Extensión del impuesto de utilidades**  
Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros ante el cual el de Hacienda señor Carner informó extensamente sobre los asuntos de su Departamento.

Se acordó extender a los comerciantes e industriales individuales el impuesto de utilidades.

Se aplicará a los que abonen cuotas al tesoro que exceden de mil quinientas pesetas y que afecten a las tarifas primera, segunda y tercera.

**Deudas del Estado y bonos**

Acordó también el Consejo de Ministros crear una caja de amortización de las deudas del Estado denominadas interiores y que están exentas de la tributación por el concepto de utilidades.

Entre los títulos comprendidos en el acuerdo susodicho se incluyen los de la deuda ferroviaria y los bonos de tesorería.

**Paro forzoso y rodaje**

El Consejo de Ministros que casi enteramente se dedicó al de Hacienda acordó ampliar los plazos para los créditos por razón de paro forzoso y un proyecto de impuestos de rodaje.

También se acordó legalizar los créditos concedidos al Ayuntamiento (no dice el despacho cual) para aliviar el paro forzoso y habilitar para 1932 los no utilizados en 1931.

Se determinó el reparto del impuesto de rodaje; la mitad la percibirá el Estado y el resto se repartirá entre el Ayunta-

miento (querrá decir Ayuntamientos) y las Diputaciones.

**Rifas y tabacos**

Por acuerdo del Gobierno se reglamentarán las rifas y las loterías extralegales.

Trató también el Consejo de Ministros del arrendamiento y explotación del monopolio de tabacos en las plazas del norte de Africa. Respecto al particular se aprobó un decreto que se mantendrá reservado hasta que lo conozca el Presidente de la República.

**Impuesto sobre la renta**

Al tratar de este asunto el Consejo de Ministros, el de Hacienda hizo algunas aclaraciones sobre el asunto.

Dijo el señor Carner que para iniciar el establecimiento de un impuesto sobre la renta, precisa ante todo hacer un plan y que la primera etapa de este plan será la revisión de las contribuciones industrial y de agricultura.

**Personal del aire y del mar**

Se ha acordado extender al cuerpo de contramaestres de aeronáutica los decretos de 20 de junio de 1931 y de 22 de marzo.

También se ha aprobado la concesión del empleo de contralmirante honorario a varios tenientes de navío.

Se concede el ascenso al empleo inmediato a diez y nueve tenientes maquinistas.

**La patata temprana**

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo conferenció por teléfono con el de Estado señor Zulueta acerca de las dificultades que opone Francia a la admisión de la patata temprana española.

Se gestiona que cuando menos se permita que aquel tubérculo primerizo cir-

## SALON TRIANON

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1932. Tarde a las 6'30 y noche a las 6'30  
DOS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS FUNCIONES  
Estreno en Mahón de la comedia dramática en tres actos original de Darío Nícodemi, titulada

# La sombra

PRECIOS: Plateas 2'00. Palcos 1'50. Butacas 0'75. General 0'50.

MUY PRONTO: El drama social de actualidad

### LOS APOSTOLES

## SALON VICTORIA

SABADO 23 ABRIL. A las 6'30. SESION DE GRAN MODA. B. 1'00. G. 60

# Imperio Argentina

será presentada en su MEJOR y más moderno film Paramount hablado en español

## Lo mejor es reir

con Rosita Diez Gimeno, Manuel Kusell, Tony Dalgy. Diálogo escrito expresamente por don PEDRO MUÑOZ SECA.

DOMINGO sesiones a las 4, 6'30 y 9'30. LUNES a las 9'30. Sin aumento de precios

DE FRENTE MARCHEN :::: DE FRENTE MARCHEN

tenece. Así, pues, os será fácil hacer lo que deseo y salvarme del apuro en que me encuentro.

El duque de Nemours había profesado siempre mucha estimación al vidamo de Chartres, cuyo parentesco con madame de Clèves le hacía aún más querido. Sin embargo, no podía apartar de su imaginación el que ella, por casualidad, oyese hablar de la carta como algo que le interesaba directamente. Permaneció algún tiempo ensimismado, y no dudando el vidamo cuál era el motivo de su preocupación, le dijo:

—Ya supongo que lo que teméis es reñir con vuestra amante, y hasta creería que se trata de la delfina, si los pocos celos que os inspira monsieur d'Anville no me hiciesen ver lo infundado de mi suposición; pero sea lo que sea, no es justo que sacriquéis vuestra tranquilidad a la mía, y por lo tanto voy a daros los medios para demostrar a vuestra amada que la carta va dirigida a mí y no a vos. He aquí un billete de madame d'Amboise, íntima amiga de madame de Thémines, quien le ha confesado todos los sentimientos que ha tenido por mí. En este billete me pide la carta que he perdido de su amiga. Mi nombre consta en él, y su contenido demuestra sin ninguna clase de duda que la carta que me pide es la misma que se ha encontrado. Os confío este billete y consiento en que se lo enseñéis a vuestra amante para poder con él justificaros. Y os suplico que no perdáis ni un momento y que esta misma mañana os entrevistáis con la delfina.

me con toda clase de malos oficios, sin dejarle adivinar que pone en ello toda su intención.

»Este es el estado de las cosas en el momento en que os hablo. Imaginad el efecto que puede producir la carta que he perdido, y que mi desgracia hizo que la guardase en el bolsillo para devolverla a madame de Thémines. Si la reina la lee, sabrá que la he engañado, y que casi al mismo tiempo que le era infiel con madame de Thémines engañaba a ésta con otra mujer; figuraros la idea que esto puede dar de mí y si puede fiarse de mis palabras. ¿Y qué le diré si no ve la carta? Sabe que está en manos de la delfina; creará que Chastelart ha reconocido la letra de esta reina, y que, por lo tanto, la carta es de ella; se imaginará que la persona que motiva los celos es tal vez ella misma; en fin, no hay nada en que ella no pueda pensar ni nada en que yo no deba temer de sus pensamientos. Añadid a eso que estoy verdaderamente enamorado de madame de Martignes, a quien seguramente la delfina enseñará esta carta, que creará escrita recientemente, y veréis que mi desventura me lleva a malquistarme con la persona del mundo que más quiero y con la que más debo temer. Ya veis, pues, si tengo razones para rogaros que digáis que la carta es vuestra y para pedirnos por favor que vayáis a retirarla de las manos de la delfina.»

—Comprendo—dijo el duque de Nemours—que no es posible verse en un mayor apuro del que os encontráis; pero es preciso confesar que lo mere-

## Ganarás el pan

Dinero, hace falta mucho dinero. El Estado necesita escuelas, está emprendiendo obras de máximo rendimiento. Dar trabajo al que no tiene pan, es lo primero. Dar instrucción a todos los españoles, lo segundo. Los presupuestos se han cercenado lamentablemente, pero indispensablemente por exigencias de la Hacienda. Dinero, mucho dinero. Para libertar a los esclavos del analfabetismo. Para asegurar la subsistencia al más modesto ciudadano. Para hacer una España nueva.

Y así las cosas, los de la vieja España, los que estuvieron avenidos con los poderes inmorales que detentaron la soberanía y desgobernaron y envilecieron la nación, salen pidiendo para el clero. ¿Cuál va a ser, dicen, la situación de los sacerdotes? Pronto olvidan los solicitantes su afirmación de siempre: «España es católica». Si lo es, ¿cómo puede dejar que perezcan los representantes de su fe y de su esperanza? ¿Cómo ha de admitir que la caridad, si no la justicia, de los fieles abandonen a los ministros de la Iglesia que les impone esa virtud? Nos hemos pasado los años alabando el espíritu religioso de nuestro pueblo. ¡Brava ocasión de manifestarse! A buen seguro, los creyentes acudirán ahora espontánea y cordialmente a remediar el apuro de sus pastores. Así debe ser. Son ellos y no el Estado laico por declaración de la voluntad soberana, quienes han de sostenerlos.

Se ha invocado el caso de los militares retirados. No es igual. Los militares eran funcionarios de toda la nación, sin distinción de creencias ni partidos. Los sacerdotes sirvieron y sirven un dogma cuya propaganda no tenemos por qué mantener los que no comulgamos en él. Un Estado no puede pagar a nadie por sus opiniones, sino por su labor, de eficacia indiscutible. Y todas aquellas son respetables en tanto no se quieran imponer. ¿Hay imposición mayor que la de cobrar del fondo común prestaciones sólo utilizadas por parte de los que contribuyen a crear ese fondo?

Humanamente podría preocupar la situación de esos sacerdotes si no se acordase uno de los cientos de miles de trabajadores parados... y de aquellos otros que aun en plena labor—de positiva utilidad—están mal retribuidos y han de adquirir su pobreza con mujer e hijos. Si a esto no se puede atender, ¿se podrá tener presente lo otro? En España no hay seguro contra el paro. No es cosa de que se instaure precisamente ahora y para los enemigos—prácticos y tradicionales enemigos—de toda mejora proletaria.

Se ha dicho en el Parlamento que el Gobierno no quiere penachos anticlericales. No se trata de eso, aunque en cuestión de penachos hay algunos de gran simpatía. Se trata de saber dos cosas: si el Estado ha de pagar una función que constitucionalmente no le incumbe y si por otro clase de consideraciones ha de enternecerse ante contra-

tiempos de esos que a cada paso sufrimos los sin renta y ahora mismo soportan los sin trabajo.

En estas mismas columnas he leído hace días un artículo de Jarnés «La infancia, edad neutral», del que son estas palabras: «Puesto que fatalmente nos hemos de tropezar con el odio, que los niños odien lo más tarde posible, que sus primeros años sean—y se consideren—neutrales.» ¡Bella aspiración! Pero en las calles de Madrid, capital de la República, aún se llama «judíos» y se aísla a los niños sin bautizar.

Amigo Jarnés: Hagamos que nuestros hijos estén lejos de la férula que crea tales barbaries. Es el único medio de que el odio no sea fatal, por lo menos en los primeros años.

Ahora bien: ¿quién ha engendrado y sostenido a través de los siglos ese producto miserable?

ABRAHAM POLANCO

Madrid.

(De «El Mercantil Valenciano».)



## SEÑORA, UNA JUNTA INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS HA RESUELTO SUS PROBLEMAS DE BELLEZA



## TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE

Descubierto por una Junta Internacional de Especialistas

COLD CREAM LIQUIDO  
CREMA NUTRITIVA ESENCIAL

NUEVO TONICO FACIAL  
NUEVA CREMA VOLATIL

"A" Para señoras de menos de 30 años  
"B" Para señoras de más de 30 años

Concesionario: J. Miró Brudó, Enrique Granados, 153 - Barcelona

Los modernísimos preparados CARPE se hallan de venta en la Perfumería ROYAL, Bastión, 41. - MAHON

El Tratamiento de Belleza CARPE N.º 1, que después de 8 años de continuas pruebas y ensayos ofrecemos a las damas españolas, es el mejor sistema descubierto hasta hoy para limpiar, suavizar, nutrir, tonificar y proteger el rostro femenino. Se compone de cuatro preparados diferentes, cada uno de los cuales cumple una misión.

Sólo después de probarlos sabrá usted lo hermoso que es un cutis bien cuidado. La piel se vuelve fina, tersa y delicada y a los pocos días de usarlos parecerá que le han quitado 10 años de encima.

Evita la formación de arrugas y hace desaparecer en seguida los granos, manchas, barros y espinillas, cerrando los poros y dejando la piel fresca y hermosa.

## Alcaldía de Mahón

### Limpieza pública

De conformidad con lo acordado por la Junta Municipal de Sanidad, se recuerda al vecindario la prohibición de echar escombros en los escarpados inmediatos al Paseo de Augusto Miranda y Avenida de la Independencia.

Mahón, 21 de abril de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

### Cédulas personales

El artículo 3.º del Decreto expedido por el Ministerio de la Gobernación en 22 de marzo de este año (Gaceta 24 id.), está redactado en estos términos:

«La Diputaciones provinciales y cabildos insulares que no hayan empezado las operaciones preliminares de que queda hecho mérito en los dos artículos anteriores (exacción del impuesto de Cédulas Personales, conforme al Padrón formado por los Ayuntamientos y aprobado o reparado por aquellas Corporaciones) se limitarán a interesar de los Ayuntamientos anuncien, según costumbre de la localidad y con la antelación necesaria, que durante el plazo improrrogable de 15 (quince) días, que señalarán, los contribuyentes sujetos al pago del impuesto de Cédulas Personales comparezcan y declaren ante las Alcaldías respectivas si, para el año 1932 y por haber variado las circunstancias, que justificarán, les correspondiera cédula de clase superior o inferior.»

Y en cumplimiento a lo interesado por el señor Presidente de la Diputación Provincial en oficio de 16 de este mes, se señala el plazo improrrogable de quince días, que estará comprendido desde el día veinticinco del presente mes hasta el once de mayo, ambos inclusive, para que los expresados contribuyentes justifiquen ante esta Alcaldía haber variado sus circunstancias y les corresponda cédula de clase superior o inferior.

Mahón, 22 de abril de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Novedades literarias que encontrará en la

## Tipografía Mahonesa

- L. Rodero. «La risa del juicio».
- E. Porta Vidal. «Los inconexos».
- Jean Cocteau. «Opio».
- André Gide. «La escuela de las mujeres».
- Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas».
- Claude Farrere. «La marcha fúnebre».
- Fleury de la Roche. «Las plantas bienhechoras».
- Giovanni Papini. «Gog».
- Herbert Wilel. «La otra raza».
- Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».
- Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».
- Pierre Mac Orlani. «Dinah Miami».
- E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente».
- Berta Ruck. «La muchacha desaparecida».
- Concordia Merrel. «La sombra de la Mason».
- R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica».
- J. M.ª del Busto. «De la monarquía a la república».
- Julio Camba. «Sobre casi nada».
- L. M. Domínguez. «Los diablos rojos».
- Andersen. «El cuento de mi vida».
- Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compré usted

## LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el importante precio de 7'50

## Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy; Maspero,

céis. Se me ha acusado de ser un amante poco fiel y de entretenerme con varias aventuras galantes a la vez; pero según veo me aventajáis tanto, que no me atrevería solamente a imaginar lo que vos habéis realizado. ¿Podíais en realidad tener la pretensión de conservar vuestra relación con madame de Thémis cuando os comprometíais con la reina? ¿Es que esperabais engañarla? Ya sabéis que, como italiana y como reina, es mal pensada, celosa y llena de orgullo. Cuando vuestra buena suerte, mejor que vuestra buena conducta, os ha dejado libre de ciertos compromisos, habéis procurado contraer otros al instante, imaginándoos que en medio de la Corte podríais amar a madame de Martignes sin que la reina se enterara. Precisamente siempre habrían sido pocas las atenciones que le hubieseis dispensado para privarla de la vergüenza de haber dado el primer paso. Siente por vos una pasión violenta; vuestra discreción no os permite decirlo y la mía preguntarlo; pero, en fin, os ama, desconfía, y la verdad está en contra vuestra.

—¿Vos sois el que me abruma con reprimendas—interrumpió el vidamo—, vos, cuya experiencia debería prestaros mucha indulgencia para con mis faltas? Convengo, a pesar de todo, en que tengo culpa; pero procurad, os lo suplico, sacarme del abismo en que me hallo. Creo que lo más acertado es que me hallo. Creo que lo más acertado es ir a pedirle la carta, como si fueseis vos el que la ha perdido.

—Ya os he dicho—contestó el duque de Nemours—que la proposición que me formuláis es algo extraordinaria, y que mi interés particular puede ofrecerme muchas dificultades; pero aunque no fuese así, si han visto caer la carta de vuestro bolsillo me parece algo difícil convencer a la gente que ha caído del mito.

—Creía haberos advertido—observó el vidamo—que se ha dicho a la delfina que era del vuestro del que había caído.

—¡Cómo!—exclamó bruscamente el duque de Nemours, que vio en este momento las malas consecuencias que esta equivocación podría acarrear en su relación con madame de Clèves—. ¿Han dicho a la delfina que soy yo el que ha perdido la carta?

—Sí, así se lo han dicho—contestó el vidamo—, y lo que ha originado esta equivocación es que en una de las dependencias del juego de pelota, donde se hallaban varios gentileshombres de las reinas, dejamos nuestros abrigos, y cuando vuestros criados y los míos fueron a recogerlos debió caer la carta en aquel preciso momento, que los gentileshombres recogieron y leyeron en voz alta. Los unos creyeron que era vuestra y los otros mía. Chastelart, que se la había quedado, y a quien acabo de pedirselo, ha dicho que se la entregó a la delfina, creyendo que la carta era vuestra, y los que han hablado con la reina han dicho, para mi desgracia, que me per-

## Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón de vencimiento 15 de mayo 1932 de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

También pagamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

## BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro y cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

LIBRETAS DE INQUILINATO LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES «GALLACH» BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa».

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahonesa»